

# ¡Ingerir ovoides con cocaína, puede ser fatal!

La Aduana de Chile cuida tu viaje  
viaja seguro

Gobierno de Chile



En Chile está penado por ley la tenencia y el tráfico ilícito de drogas y de elementos para su fabricación.

Aduanas tiene la facultad de revisar tanto el equipaje como a las personas que cruzan las fronteras aéreas, marítimas y terrestres.

Artículo 15 de la Ordenanza de Aduanas y Artículo 24 (2) de la Ley Orgánica de Aduanas

¡No ingieras ovoides con cocaína, tu seguridad depende de eso!

Las penas por tráfico y transporte ilícito de drogas y sustancias psicotrópicas pueden llegar hasta los 15 años de presidio.

¡Que tu viaje no termine en la cárcel!



Evita problemas ayúdanos a que tu viaje sea seguro...

¡No aceptes encargos y no descuides tus pertenencias!

Aduanas se preocupa por tu seguridad



[www.twitter.com/AduanaCL](https://twitter.com/AduanaCL)



[www.aduana.cl](http://www.aduana.cl)

